

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2.015.

En Benalmádena, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, del día diecisiete de noviembre de dos mil quince, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Manuel Arroyo García, D. Salvador Jorge Rodríguez Fernández, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D^a. Ana María Scherman Martín y D^a. Irene Díaz Ortega, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo la Sra. Interventora Accidental D^a. M. D. C. L. J. No asisten D^a. Elena Galán Jurado y D^a. Encarnación Cortés Gallardo.

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.

Se aprueba por unanimidad la urgencia de la sesión.

2º.- Aplicación del Fondo de Contingencia nº 2 Ejercicio Presupuestario 2015.

-
La Junta por unanimidad, acuerda la aplicación del importe 182.266,21 € del Fondo de Contingencia para financiar el pago de las sentencias judiciales firmes reflejadas en el cuadro inserto anteriormente y la aplicación del importe 119.999,95 € del Fondo de Contingencia para financiar los contratos de gastos de corriente reflejados en el cuadro inserto anteriormente e instrumentar el suplemento de crédito 2/2015 mediante la baja por anulación del Fondo de Contingencia por importe de 302.266,16 €.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las trece horas y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.